

Bases sorteo traje flamenca:

1. La promoción es el 27 de abril de 2019 a las 18:30h. Los participantes de la promoción podrán ser todos los clientes del Centro Comercial Gran Sur mayores de 16 años. No tendrán consideración de Clientes y, por tanto, no podrán participar en el sorteo los empleados directos o indirectos del Centro Comercial Gran Sur, los arrendatarios o los cesionarios que presten sus servicios en el Centro Comercial Gran Sur. Así mismo, tampoco tendrán la consideración de Clientes los familiares en primer grado y parejas sentimentales de los empleados referidos.
2. El premio es un traje de flamenca de la diseñadora Carmen Acedo valorado en 600€.
3. Para participar en el sorteo, el cliente deberá aportar en el stand situado junto a la pasarela de moda flamenca, un ticket de compra o consumición igual o superior a 20€ de cualquier establecimiento de Centro Comercial Gran Sur y con fecha del 27 de abril de 2019. El cliente deberá rellenar la papeleta con sus datos personales y la introducirá en la urna habilitada.
4. El sorteo se realizará mediante una mano inocente al finalizar la pasarela de moda flamenca. El nombre del ganador/a se dará a conocer en nuestro Facebook.
5. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A: En relación al premio.
 - 5.1. No será canjeado en metálico.
 - 5.2. La recogida del premio se realizará de inmediato una vez realizado el sorteo. En caso de que no esté el ganador, se pasará a un reserva hasta llegar a tres reservas. En caso de ser menor de edad el ganador, el premio deberá ser retirado por sus padres o tutores, previa acreditación mediante DNI.
 - 5.3. El premiado deberá aceptar expresamente ceder el derecho a que su nombre, y si fuese necesario su imagen o voz, sean publicados en los medios de comunicación y en el propio Centro Comercial Gran Sur como testimonio de la promoción.
6. La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases que estarán a disposición del público en la web del Centro Comercial Gran Sur y en el stand. Centro Comercial Gran Sur se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases, así mismo como a modificar cualquier punto de las mismas sin previo aviso.
7. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE CARACTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.

- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que haya marcado las casillas habilitadas al efecto.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR, Avda. de la Colonia, 9 – La Línea de la Concepción – Cádiz 11300 o a través de correo electrónico info@centrocomercialgransur.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto “PROTECCIÓN DE DATOS”.